



“El Quinche”

ACTA SESIÓN ORDINARIA 2019-004

Miércoles 03 de julio de 2019

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a los **03 días del mes de julio de dos mil diecinueve**, siendo las **15h45** previa convocatoria se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Germania Simbaña Palaguaray, Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lic. Tannia Paola Durán-Vocal Principal; Teol. Antonio Mancero Carvajal-Vocal Principal; Mgc. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; y, Abg. Waldemar Carlos Muenala Morales- Secretario*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 3. INFORME DE INICIO DE GESTIÓN A REALIZARSE EL VIERNES 05 DE JULIO DE 2019**
- 4. PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE**
- 5. PLANIFICACIÓN E INFORMES QUE DEBEN SER PRESENTADOS POR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE**
- 6. ESTABLECER HORARIO DE TRABAJO QUE DEBEN CUMPLIR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE**

Desarrollo:

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, antes de dar inicio quiero manifestar que las sesiones del GAD Parroquial de hoy en adelante van hacer públicas; por favor señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

Señor Secretario.- Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial de El Quinche y por lo tanto existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Señor Secretario.- Da lectura de acta Nro. 003, sesión ordinaria desarrollada el miércoles 19 de junio de 2019 a las 14h00.

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2019-003

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Msc. Rosa Simbaña-Presidenta	SI	



“El Quinche”

2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Lic. Paola Durán-Vocal	SI	
4	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
5	Mgc. Juan Carlos Trujillo	SI	

Señor Secretario.- Por UNANIMIDAD del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta de sesión ordinaria desarrollada el miércoles 19 de junio de 2019 a las 14H00.

TERCERO.- INFORME DE INICIO DE GESTIÓN A REALIZARSE EL VIERNES 05 DE JULIO DE 2019

MSc. Rosa Simbaña.- Realiza la presentación del informe de inicio de gestión (Documento adjunto a la presente acta)

OBSERVACIONES AL INFORME DE INICIO DE GESTIÓN

MSc. Rosa Simbaña:

- Devolución del IVA no se va poder realizar el trámite por falta de información.
- El saldo por cobrar a EMASEO correspondiente al tema de la Romería, no se va poder realizar por falta de documentos y porque no se cumplió con la entrega de justificativos para el pago.
- Falta de bienes en el inventario del convenio del Infocentro con el Gobierno Provincial de Pichincha (60 mesas y 60 sillas).
- Se verifico la existencia de multas en el vehículo doble cabina color blanco.

Mgc. Juan Carlos Trujillo.- Sobre el tema del Infocentro debo manifestar que yo había solicitado se realice un levantamiento de bienes conforme al formato del Ministerio de finanzas, debido que al ser bienes del estado no se puede perder ni un esfero; pero el Dr. Cárdenas nos sugirió que recibamos lo que nos entregan, por eso únicamente se fue verificando los bienes que constaban en el inventario elaborado por el señor Leonardo Saa. Obligatoriamente debemos solicitar una auditoria y que cada departamento haga su propio inventario de los bienes que estuvieron bajo su responsabilidad.

Teol. Antonio Mancero.- Se debe tomar en cuenta que las sillas y mesas son bienes fungibles y a lo mejor por su uso algunas se rompieron y ya no sirven, siendo este el caso se debería haber dado de baja estos bienes; por otro lado al ser una Administración nueva no conocemos verdaderamente los bienes que nos dejaron, por esta razón lo más recomendable es solicitar una auditoria para saber tenemos en estos momentos, porque en algún momento nosotros también vamos a entregar y tenemos que hacerlo de la mejor manera.

Sra. Amelia Quezada.- Lo que tengo conocimiento respecto a este tema es que el Sr. Paúl firmo el acta de entrega en la Ciudad de Quito, porque las personas



“El Quinche”

encargadas realizaron la constatación de bienes; lamentablemente después se percataron que estos bienes no fueron entregados.

MSc. Rosa Simbaña.- Vamos a solicitar que el señor Paúl Gordón se acerque con todos los involucrados al GAD Parroquial para tratar todos estos temas y buscar una solución urgente porque no podemos continuar con estos problemas.

Teol. Antonio Mancero.- El tema de las multas no puede asumir el GAD Parroquial de El Quinche, deben existir hojas de ruta con los nombres de las personas que estuvieron a cargo del vehículo en las fechas que se cometieron las infracciones.

MSc. Rosa Simbaña.- Necesitamos la presencia del Sr. Paúl Gordón porque las multas constan en la Administración anterior; él debe conocer las actividades que se cumplieron y sobre todo las personas que estuvieron a cargo.

Mgc. Juan Carlos Trujillo.- Para evitarnos estos problemas debemos designar un responsable por cada vehículo, el mismo que debe custodiar. Cuidar, proteger y mantener en buen estado el vehículo.

MSc. Rosa Simbaña.- El tema del tractor agrícola vamos a trabajar directamente desde aquí, las personas que necesiten este servicio tienen que acercarse al GAD Parroquial para cancelar y agendar los trabajos que quieran realizar.

Teil. Antonio Mancero.- Una consulta compañeros si alguna persona desea colaborar con diésel para que den mantenimiento a las calles de su sector lo pueden hacer.

MSc. Rosa Simbaña.- La volqueta y la Retroexcavadora están destinadas específicamente a realizar trabajos para la comunidad, no pueden hacer trabajos privados; y, si pueden realizar esa contribución siempre y cuando la maquinaria no este ocupada. También les comunico que el evento de elección y coronación de la Reina de nuestra Parroquia y la Sesión Solemne estuvo a cargo de Cero Latitud y se pudo costear este rubro con los 7.000 dólares que había dejado la anterior administración más 3.000 dólares que se utilizó del evento del Inty Raimy; aclarando que gracias a Juan Carlos se les pudo ayudar con la amplificación para el Inty Raimy.

Lic. Paola Durán.- Primeramente solicitar que nos ayuden con una copia del inventario de bienes entregado por la anterior administración para poder realizar el informe correspondientes; por otro lado manifestar el malestar de la ciudadanía por los trabajos de alcantarillado las calles están quedando en mal estado, por ejemplo en la calle están sacando los adoquines y no ponen como estaban al principio.

MSc. Rosa Simbaña.- Sobre este tema debemos tener un poco de paciencia, los técnicos nos explicaron que no pueden ir haciendo todo el trabajo debido al problema que tenemos en los terrenos del GAD Parroquial; sin embargo ellos nos



“El Quinche”

informaron que es obligación de ellos dejar las calles tal cual estaban antes de iniciar los trabajos.

Mgc. Juan Carlos Trujillo.- Efectivamente la ciudadanía está molesta por la situación, debemos solicitar mayor control ambiental y solicitar que se limpien las calles para evitar enfermedades.

Teol. Antonio Mancero.- Como lo manifestó Rosita no se puede realizar los trabajos debido a que el señor Anangón no permite continuar con los trabajos en la parte de los terrenos; por esta razón se debería hablar directamente con el señor Anangón porque a la final este es un proyecto que va a beneficiar a todos; Porque si esta obra se pierde después tienen que pagar todos los usuarios.

Lic. Paola Durán.- Como Comisión de Medio Ambiente se estaba gestionando tanqueros de agua para las diferentes calles, pero nos informaron que lo más recomendable es recoger la tierra en costales y que estos sean retirados por la EPMAPS; porque si votamos agua el problema se va a trasladar a otro sector.

MSc. Rosa Simbaña.- Compañeros es nuestra obligación trabajar en mingas, concientizar a la población que esta obra es para todo el pueblo; en todas las parroquias se están realizando estos trabajos; como autoridades vamos a buscar las alternativas necesarias en beneficio del pueblo. Retomando el tema del inicio de gestión había mantenido una reunión con el señor Patricio Martínez quien pregunto sobre unas máquinas de coser que se habían donado al GAD Parroquial de El Quinche.

Sra. Amelia Quezada.- Únicamente son rumores señora Presidenta, porque yo tengo títulos de propiedad de las máquinas de coser, únicamente les facilite para unas capacitaciones por lo que no comprendo el porqué de estas acusaciones.

MSc. Rosa Simbaña.- Únicamente aclarar que el señor Martínez no menciono nombres ni acuso a nadie únicamente hizo esa consulta.

Teol. Antonio Mancero.- Si existen títulos de propiedad mal haríamos en comentar esta situación, únicamente que se presenten los títulos para evitar estos comentarios.

RESOLUCIÓN GADPEQ-SO-001

Una vez analizado el informe de inicio de gestión de las nuevas autoridades del GAD Parroquial El Quinche; por **UNANIMIDAD; SE RESUELVE:** “SOLICITAR UNA AUDITORIA INTERNA A LA ADMINISTRACIÓN 2009-2014; Y 2014-2019”

Documento que será presentado en la Contraloría General del Estado en los próximos días.



“El Quinche”

CUARTO.- PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE

Msc. Rosa Simbaña.- Como es de su conocimiento el **CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS**, establece en su artículo 28 que: **Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:**

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Con este antecedente mociono al Teólogo Antonio Mancero que conforme el Consejo de Planificación de la Parroquia de El Quinche conforme lo establece la normativa.

Votación para designar al Teólogo Antonio Mancero para que conforme el Consejo de Planificación de la Parroquia de El Quinche, como representante de los demás vocales del GAD Parroquial; conforme lo establece la ley.

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Msc. Rosa Simbaña-Presidenta	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Lic. Paola Durán-Vocal	SI	
4	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
5	Mgc. Juan Carlos Trujillo	SI	

Por UNANIMIDAD, se designa al Teólogo Antonio Mancero para que conforme el Consejo de Planificación de la Parroquia de El Quinche, como representante de los demás vocales del GAD Parroquial.

Msc. Rosa Simbaña.- también deseo comunicarles que las sesiones van hacer públicas y la ciudadanía tiene todo el derecho se hacer uso de la silla vacía conforme lo establece la ley; en esta asamblea vamos a realizar la presentación de las comisiones del GAD Parroquial El Quinche y su conformación con la ciudadanía; en este proceso ustedes pueden integrar a personas que trabajen por el desarrollo de nuestra parroquia; pero deben tener claro que únicamente son apoyo porque todos los proyectos deben ser planificados y ejecutados por el GAD Parroquial.

QUINTO.- PLANIFICACIÓN E INFORMES QUE DEBEN SER PRESENTADOS POR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE



Gobierno Autónomo Descentralizado

"El Quinche"



MSc. Rosa Simbaña.- Compañeros únicamente informarles que los informes que ustedes presenten deben estar bien justificados con cada una de las actividades que realizan, fecha, hora, firma de respaldo, fotografías y adjuntar conclusiones y recomendaciones.

Lic. Paola Durán.- Únicamente manifestar que dentro de mi comisión estamos entregando exhortos en las zonas críticas en el tema de la basura; para concientizar y educar a toda la población sobre este tema.

MSc. Rosa Simbaña.- también solicitarles que tomen en cuenta los ríos, las reservas y gestionar rotulación en las zonas críticas; en el tema cultural la Comisión ya debe estar trabajando en el Campamento Vacacional y solicitar capacitaciones para los instructores.

Lic. Paola Durán.- Debemos realizar un proceso de selección para los instructores, por ejemplo el señor Rodman Guajala tiene mucho conocimiento en este tema él nos podría ayudar y necesariamente los instructores deben tener algún conocimiento en el tema de arte y cultura para que puedan enseñar a nuestros niños.

MSc. Rosa Simbaña.- Vamos a seleccionar a los mejores para que reciban las capacitaciones y puedan replicar a los jóvenes que van a estar de apoyo en el campamento vacacional.

SEXTO.- ESTABLECER HORARIO DE TRABAJO QUE DEBEN CUMPLIR LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE

MSc. Rosa Simbaña.- Compañeros recalco la importancia del biométrico, porque en el caso de tener una auditoria ese instrumento será la principal prueba de la jornada de trabajo que ustedes cumplen; además solicitarles que siempre se manejen con hoja de ruta para evitar cualquier tipo de problemas.

Siendo las 18h40 horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la Magister Rosa Simbaña, Presidenta del Gobierno Parroquial El Quinche.

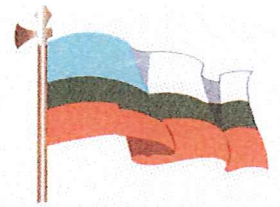
Para constancia firman la presente acta:

MSc. Rosa Simbaña
PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"

Sra. Amelia Quezada Vocal Principal	Lic. Paola Durán Vocal Principal	Teol. Antonio Mancero Vocal Principal	Mgs. Juan Carlos Trujillo Vocal Principal



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 004-2019**

EL QUINCHE 03 DE JULIO DE 2019

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	15:46		
Sra. Amelia Quezada	Vocal			
Lic. Paola Durán	Vocal	15:46		
Teol. Antonio Mancero	Vocal	15:46		
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal	15:46		
Abg. Carlos Muenala	Secretario			

004-2019

RE: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA 003-2019

JUNTA PARROQUIAL EL QUINCHE EL QUINCHE <jpquinche@hotmail.com>

Lun 1/7/2019 15:41

Para: paoduran20@hotmail.com <paoduran20@hotmail.com>; antonio.mancero@aguaquito.gob.ec <antonio.mancero@aguaquito.gob.ec>; jcta60@hotmail.com <jcta60@hotmail.com>; ameliaq2019@outlook.com <ameliaq2019@outlook.com>

 4 archivos adjuntos (947 KB)

teol. Antonio 004.pdf; Sra. Amelia 004.pdf; Lic. Paola 004.pdf; Msc. Juan 004.pdf;

Señores/as

Vocales del GAD Parroquial El Quinche

Presente.-

A través del presente remito las convocatorias para la sesión ordinaria del día miércoles 03 de julio de 2019, a partir de las 15h30.

Atentamente

MSc. Rosa Simbaña

Presidenta del GADP El Quinche

De: JUNTA PARROQUIAL EL QUINCHE EL QUINCHE**Enviado:** martes, 18 de junio de 2019 14:18**Para:** paoduran20@hotmail.com; antonio.mancero@aguaquito.gob.ec; jcta60@hotmail.com; ameliaq2019@outlook.com**Asunto:** CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA 003-2019

Señores/as

Vocales del GAD Parroquial El Quinche

Presente.-

A través del presente remito las convocatorias para la sesión ordinaria de día miércoles 19 de junio de 2019, a partir de las 09h30.

Atentamente

MSc. Rosa Simbaña

Presidenta del GADP El Quinche